

Hoy, en el Pleno del Congreso

El GPP acusa al Gobierno de situarse al margen de la Ley General Presupuestaria por incrementar el nivel de endeudamiento de ADIF y RENFE por la puerta de atrás

- El diputado del GPP Celso Delgado denuncia que el Ejecutivo de Sánchez ha colado un aumento de la deuda de ambas entidades estatales en 817.085 millones, a través de una enmienda pactada con ERC y Sumar al Proyecto de Ley de creación de la Autoridad Independiente para investigar accidentes e incidentes ferroviarios, marítimos y de aviación
- Recrimina al Gobierno por contravenir la legalidad al incurrir en un incumplimiento de la Ley General Presupuestaria, “que determina que solo pueden concertarse operaciones de endeudamiento de entes públicos a través de los PGE”
- **“En el caso de ADIF sería un incremento para endeudarse hasta los 1.750 millones, un 46,87% más que en 2023, mientras que en el caso de RENFE aumentaría hasta los 880.675 millones, un 41,55% más que en 2023”, resalta**
- Recalca al Ejecutivo que la mayor obligación de un gobierno es “traer unos Presupuestos a la Cámara”, razón por la que reprocha a Sánchez su renuncia a presentar unas cuentas públicas para este año
- Exige tomarse “en serio” todas las cuestiones que afectan al erario público y advierte de que esta maniobra por parte de PSOE, ERC y Sumar se produce en un contexto de negociación de una financiación unilateral con Cataluña, al margen del Consejo de Política Fiscal y Financiera
- Finalmente, lanza un mensaje de recuerdo a las víctimas de accidentes ferroviarios, marítimos y de aviación civil al tiempo que apoya la creación de una autoridad independiente para la investigación técnica de estos accidentes e incidentes